



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II AL EMBAJADOR DE ARGENTINA ANTE LA SANTA SEDE*

Domingo 5 de diciembre de 1981

Señor Embajador:

Sean mis primeras palabras para dar la más cordial bienvenida a Vuestra Excelencia, que en este acto me entrega de manera oficial sus Cartas credenciales como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina ante la Santa Sede.

Permítame ahora que ante Vuestra Excelencia, en cuanto representante de tan noble País, deje constancia de mis sentimientos paternos hacia los amadísimos hijos argentinos, cuyas muestras de afecto y de religiosa cercanía he podido apreciar desde el comienzo de mi servicio pastoral a la Iglesia universal y, sobre todo, con motivo del atentado que sufrí en el pasado mes de mayo.

Es ésta una razón más para congratularme con Usted, porque asume la alta misión de representar aquí a un pueblo, cuya configuración a lo largo de su historia en su vida interna y en el concierto mundial se ha ido asentando sobre un sólido substrato de tradiciones culturales, morales y espirituales que, enraizadas en la fe cristiana, ennoblecen a sus gentes: esas mismas tradiciones que, vivas aún, porque son ya patrimonio de la comunidad nacional, además de dar un amplio respiro y confianza a su quehacer diario en las dificultades del presente, ofrecen buenas y fundadas esperanzas para nuevas perspectivas de progreso ordenado y pacífico en el futuro.

En efecto, hoy más que nunca se tiene conciencia de que las tareas en favor de la paz y del progreso – esas dos demandas tan persistentes y agobiantes para el espíritu humano en nuestro tiempo – adquieren credibilidad y vigencia en el ámbito propio, cuando logran de veras atraer los ánimos y suscitar una aplicación aunada de las voluntades, porque tienen como pauta y como objetivo principal colmar las legítimas exigencias y aspiraciones de la persona, en orden a su

completo desarrollo en el contexto social.

La presencia de la Iglesia en la República Argentina habla por sí misma en favor de esta tarea de animación, a la que ha ofrecido todos sus recursos morales y espirituales, y la acción de sus hijos.

En el ejercicio de la misión recibida de Cristo, la preocupación por la elevación integral del hombre ha sido una constante. De ahí que sus desvelos se desplieguen sobre todo en el terreno espiritual y moral, para así traslucirse mejor en los campos de la educación, de la cultura, del trabajo, de la asistencia y del apostolado social; al hacer esto, persigue no sólo guiar al hombre hacia la responsable actuación en su existencia personal, sino también alentarle hacia una convivencia fructuosa, dentro de la cual sienta los beneficios de ser solidario y partícipe con los demás en los proyectos de la vida comunitaria.

En este sentido, la Iglesia en Argentina ha tratado, dentro de lo posible y en el ámbito de su competencia, de examinar a la luz del Evangelio la realidad toda de la vida comunitaria y dar orientaciones prácticas que sustentaran una colaboración al bien común y favorecieran la aplicación y el respeto de los derechos de cada persona, poniendo en guardia contra la violación de los mismos. En ese espíritu, los Obispos argentinos han emanado, en el mes de julio pasado, un documento sobre Iglesia y Comunidad Nacional, que quiere ser y será ciertamente una ayuda al reforzamiento de los espíritus y un servicio a la deseada implantación de las instituciones democráticas, a las que Vuestra Excelencia acaba de aludir. En esa misma línea se ha inspirado en su tarea de aliviar ciertas heridas que el cuerpo de la Nación siente todavía dolorosamente.

A la tarea de mutuo entendimiento a nivel internacional, se ha sumado esta Sede Apostólica, para tratar de favorecer la solución del diferendo sobre la zona austral. Tomo nota con agrado de las palabras pronunciadas por Vuestra Excelencia, que ponen de manifiesto una gran confianza en la obra mediadora que he asumido, encaminada a establecer, una vez superadas las dificultades, una estrecha y cordial colaboración entre la Nación Argentina y la nación hermana, Chile.

A este respecto quiero expresar aquí mi sentido deseo de que, gracias a la buena voluntad de todos – de las autoridades y del pueblo argentinos – las negociaciones puedan avanzar sin demora y se responda así a los intereses y esperanzas de ambas Naciones, que anhelan la conclusión feliz del problema en cuestión: va en ello la paz y la concordia, en pro del verdadero bien de los dos pueblos. Esa conclusión feliz, a la que todos aspiramos, comportará necesariamente efectos saludables para las relaciones bilaterales y también, en un círculo más amplio, para las relaciones internacionales.

Señor Embajador: Con mis mejores votos por un acertado éxito en la misión que le ha confiado su Gobierno, me es grato asegurarle también, junto con mi benévolo apoyo en ese cometido, un recuerdo particular en las oraciones por Vuestra Excelencia, por su familia y por toda la querida

Nación Argentina.

*AAS 74 (1982), p. 223-225.

Insegnamenti di Giovanni Paolo II, vol. IV, 2 1981 pp.829-831.

L'Attività della Santa Sede 1981 pp. 696-698.

L'Osservatore Romano, Edición semanal en lengua española, n.50, p.11.
